



OSWELL IPPOLITO

Ingeniero civil de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional en el año 2012, Especialista en QC e inspección de obras de la Universidad José Antonio Páez 2018 , Magister en Gerencia de construcción Universidad de Carabobo en el año 2024, Docente, investigador y Estudiante en el Doctorado en Arquitectura de la Universidad del Zulia en la actualidad.

Recepción: 15/08/2025 - Aprobación: 07/11/2025

EL LEGADO ARQUITECTÓNICO COLONIAL DE VENEZUELA: ¿VIVO O MUERTO?

RESUMEN

Este artículo explora la creciente preocupación por la pérdida de la historia arquitectónica de las ciudades venezolanas, con un enfoque particular en las edificaciones coloniales, portadoras de valor cultural e histórico. La metodología de análisis, descripción e interpretación documental explora la desidia popular hacia este patrimonio, influenciada por la preeminencia de la arquitectura modernista desde el siglo XX, y las intervenciones inadecuadas que borran su identidad original. El desarrollo del artículo reflexiona en cómo el desarraigo cultural ha contribuido a la pérdida de este legado, a pesar de la existencia de instituciones y normativas legales. Se evidencia el deterioro de las estructuras coloniales debido a patologías, falta de mantenimiento y transformaciones orientadas a la rentabilidad económica, a menudo sin criterios técnicos de conservación. Se señala la necesidad de un análisis riguroso de las patologías y la aplicación de una terapéutica adecuada para evitar su pérdida irreparable. La conclusión subraya la urgencia de una reflexión profunda y la necesidad de una Carta Venezolana de Conservación y Restauración que establezca parámetros claros para la intervención del patrimonio colonial. Se aboga por una simbiosis armónica entre la arquitectura colonial y la moderna, donde el respeto por la memoria construida guíe el desarrollo urbano.

Palabras clave: legado arquitectónico, arquitectura colonial, arquitectura moderna, pérdida arquitectónica

THE COLONIAL ARCHITECTURAL LEGACY OF VENEZUELA: ALIVE OR DEAD?

ABSTRACT

This article analyzes the integration of psychoThis article explores the growing concern regarding the loss of the architectural history of Venezuelan cities, with a particular focus on colonial buildings, which bear cultural and historical value. The methodology of analysis, description, and documentary interpretation explores the popular apathy towards this heritage, influenced by the preeminence of the modernist architecture since the 20th century, and the inadequate interventions that erase its original identity. The development of the article reflects on how cultural detachment has contributed to the loss of this legacy, despite the existence of institutions and legal regulations. The deterioration of colonial structures due to pathologies, lack of maintenance, and transformations oriented towards economic profitability, often without technical conservation criteria, is evidenced. The need for a rigorous analysis of pathologies and the application of adequate therapeutics to avoid their irreparable loss is pointed out. The conclusion underscores the urgency of a profound reflection and the need for a Venezuelan Charter of Conservation and Restoration that establishes clear parameters for the intervention of colonial heritage. It advocates for a harmonious symbiosis between colonial and modern architecture, where respect for the built memory guides urban development.

Keywords: architectural legacy, colonial architecture, modern architecture, architectural loss.

IL PATRIMONIO ARCHITETTONICO COLONIALE DEL VENEZUELA: VIVO O MORTO?

RIASSUNTO

Questo articolo esplora la crescente preoccupazione per la perdita della storia architettonica delle città venezuelane, con particolare attenzione agli edifici coloniali, portatori di valore culturale e storico. La metodologia di analisi, descrizione e interpretazione documentale esplora l'indifferenza popolare verso questo patrimonio, influenzata dalla preminenza dell'architettura modernista dal XX secolo e dagli interventi inadeguati che ne cancellano l'identità originale. L'articolo riflette su come il distacco culturale abbia contribuito alla perdita di questo patrimonio, nonostante l'esistenza di istituzioni e normative legali. È evidente il deterioramento delle strutture coloniali a causa di patologie, mancanza di manutenzione e trasformazioni orientate alla redditività economica, spesso senza criteri tecnici di conservazione. Si sottolinea la necessità di un'analisi rigorosa delle patologie e l'applicazione di una terapia adeguata per evitare la loro perdita irreparabile. La conclusione sottolinea l'urgenza di una riflessione approfondita e la necessità di una Carta Venezuelana di Conservazione e Restauro che stabilisca parametri chiari per l'intervento sul patrimonio coloniale. Si auspica una simbiosi armoniosa tra l'architettura coloniale e quella moderna, in cui il rispetto per la memoria costruita guidi lo sviluppo urbano.

Parole chiave: patrimonio architettonico, architettura coloniale, architettura moderna, perdita architettonica

INTRODUCCIÓN

El desarrollo y la evolución de la arquitectura en Venezuela, ha seguido una escala de periodización de tiempos bien marcados que refleja los distintos estilos y tendencias que han caracterizado su desarrollo como se pueden ver a continuación:

El término "arquitectura colonial venezolana" es ampliamente utilizado y comprendido tanto en Venezuela como internacionalmente para referirse a los edificios construidos durante la era de influencia española, que abarca desde principios del siglo XVI hasta principios del siglo XIX. Si bien, una definición histórica y administrativa estricta podría sugerir que "arquitectura de la época de

Arquitectura aborígen	Arquitectura colonial	Arquitectura del siglo XIX	Arquitectura moderna	Arquitectura contemporánea
Hasta el Siglo XVI	Siglo XVI – XIX	Siglo XIX	Siglo XX	Siglo XXI
Caracterizado por desarrollos rudimentarios, de poca seguridad resguardo y comodidad.	Caracterizado por la sencillez y la influencia española, pero incorporando materiales locales.	Caracterizado por la influencia del neoclasicismo y la búsqueda de un estilo propio.	Caracterizado por la adopción de estilos modernos como el racionalismo y expresionismo.	Caracterizado por la diversidad de estilos y una preocupación por la sostenibilidad y la innovación.
Edificaciones aborígenes	Edificaciones coloniales	Edificaciones en transición	Edificaciones modernas	
Periodo Aborígen	Periodo Colonial		Periodo Republicano	

Fuente: Elaboración propia.

la Capitanía General de Venezuela bajo dominio español" sería más precisa; el término "arquitectura colonial venezolana" es aceptado y utilizado porque denota de manera efectiva el estilo arquitectónico prevalente durante el período de influencia española y forma una parte crucial de la narrativa histórica de Venezuela.

El autor reconoce que en la actualidad existe un debate abierto de algunos arquitectos expertos en historia que defienden la no utilización del término "arquitectura colonial venezolana", sin embargo, a los efectos del desarrollo de este artículo el autor dará por válida la utilización del término "arquitectura colonial venezolana".

Graciano Gasparini, Carlos Duarte, Ramón Paolini y German Carrera, son arquitectos que aunque reconocen las particularidades administrativas de la Capitanía General, entienden que la arquitectura de ese período está intrínsecamente ligada a la influencia cultural, estilística y constructiva de España, a lo largo de sus extensas obras, estos autores emplean el término "arquitectura colonial venezolana" de forma regular y sin reservas significativas, lo que establece su uso como estándar en el campo ya que sus trabajos son ampliamente reconocidos y utilizados en la academia venezolana e internacional como referencias autorizadas sobre la historia de la arquitectura del país.

En la actualidad, se puede llegar a percibir la latente preocupación por parte de algunos profesionales del área de la arquitectura; respecto a lo que se considera como una pérdida desmedida de lo concerniente al legado arquitectónico de las ciudades de Venezuela, en específico y haciendo un especial énfasis en las edificaciones coloniales.

Así, para los efectos investigativos de este artículo, conviene conceptualizar el término de edificación colonial, el cual se define como aquella construcción estructural y arquitectónica erigida durante la era de influencia española, que abarca desde principios del siglo XVI hasta principios del siglo XIX (entre 1502 hasta 1810) y que conteniendo o no; connotación bien sea histórica y/o cultural de valor significativo (que hasta en algunos casos pueden ser consideradas de valor excepcional para la historia) la construcción pasa a ser designada con tal termino. Desde ese entonces se puede considerar por añadidura que dichas estructuras puedan pasar a formar parte del conjunto de edificaciones a ser protegidas debido a valor patrimonial, de herencia y legado de un lugar o momento de la historia, atribuyéndoles la connotación de arquitectura patrimonial.

Las edificaciones coloniales son construcciones que ayudan a entender de una forma visual cuál es el camino que se ha transitado para llegar al escenario actual como parte de la evolución de la sociedad, por lo tanto se convierten en una muestra de valor incalculable de una riqueza tangible de profundo valor histórico y cultural, así bien es como los autores Argentinos; Gómez Voltan José Alejandro y Cirvini Silvia Augusta (2022), las define como “recursos de índole cultural, social y económico que se pueden adecuar a cambios en su contexto preservando, claro está, su contenido histórico y cultural para el disfrute tanto de la sociedad actual como de las generaciones futuras” (p.02).

Dichas construcciones en Venezuela; desde hace algún tiempo atrás han venido evidenciando signos de patologías tanto en partes, como hasta en la totalidad de las estructuras, si bien son mal consideradas por la población general como construcciones antiguas que han perdido su valor como inmuebles, vale la pena cuestionar la relevancia que tendría para la historia de la nación; el poder salvaguardar el registro histórico de la arquitectura colonial venezolana.

Considerando la relevancia histórica como un escenario significativo, resultaría oportuno establecer claramente los parámetros para poder evaluar e intervenir dichas estructuras de la forma correcta y menos invasiva posible, dejando a un lado los malos y viciosos procedimientos y en especial las intervenciones inadecuadas que borran parcial o totalmente la identidad histórica y/o cultural de la arquitectura colonial. Partiendo desde el punto en el que el columnista de la revista Patrimonio Inteligente;

Carretón Adrián (2024) afirma que “un edificio es un documento histórico en sí mismo, el cual puede otorgar una gran información estableciendo una secuencia cronológica de los elementos que lo conforman” también en la misma publicación menciona que su valor cultural radica en “la información que aporta al estudio histórico de la sociedad y por lo que represente para el conjunto de las personas” (p.01).

En referencia, el Colegio de Arquitectos de Venezuela (CAV) es uno de los organismos que comparte la preocupación por el patrimonio edificado en el país, desde el CAV expresan la preocupación por las muestras evidentes de deterioro y hasta de demoliciones de obras de arquitectura colonial, lamentando profundamente intervenciones que se han realizado en obras simbólicas y de gran trascendencia, así como también el desempeño de profesionales del área que se han prestado para la realización de tales atropellos.

El MSc. Arq. Vargas Choque Javier (2023), menciona que “la reconstrucción de edificios y fachadas sin criterio técnico alguno, es una vulgar falsificación del espacio arquitectónico” (p.07). Por ende, lo propio de la transdisciplinariedad lleva a cuestionar el poco valor que desde épocas de antaño hasta hoy en día se le ha estado dando al análisis de patología en las edificaciones del tipo colonial en el país, omitiendo por completo la aplicabilidad de la terapéutica idónea según proceda para cada caso y con ello la lamentable pérdida de la historia arquitectónica.

1. Reflexiones e hitos

La arquitectura de una nación actúa como un documento visual de su devenir histórico, donde cada estilo y edificación cuenta una historia específica de su gente, sus influencias y sus aspiraciones. Así mismo, autores como Duque Cañas Juan Pablo (2018), expone la misma línea de ideas expresando que en la actualidad, “las edificaciones son también huellas o fuentes que sobreviven esperando a ser interrogadas” (p.18) y que por lo tanto, “la arquitectura también se incorporó como testimonio apetecido desde la historia para hacerle preguntas y descubrir las lógicas del comportamiento humano en el pasado” (p.18) y que de esta manera se “dignificó la arquitectura como componente esencial de la búsqueda de lo histórico” (p.18).

La pérdida de este legado arquitectónico colonial no está dada simplemente por la desaparición de estructuras físicas; sino que implica también una erosión profunda de la memoria colectiva y un debilitamiento del sentido de pertenencia a una trayectoria histórica compartida. Es así, como perder la historia arquitectónica colonial del país podría representar un paso atrás en la consolidación de la identidad nacional, y bajo esta última premisa su puesta valdría la pena traer a colación como una cuestión digna de profundizar a nivel arquitectónico y/o histórico; ¿lo que era, debe seguir siendo parte de uno?

La urgencia de una reflexión profunda sobre el destino de estas edificaciones radica en la comprensión de que su valor trasciende lo estético o funcional, constituyéndose en testimonios tangibles de los cimientos sobre los cuales se erigió la identidad venezolana. Esta pausa analítica es crucial para comprender las dinámicas que amenazan este patrimonio y para articular estrategias efectivas para su salvaguarda.

Y es que en efecto que, autores como Vale Carlos (2024), defienden la teoría de que “las edificaciones que componen el acervo histórico construido, dan testimonio de la identidad, la cultura y la sociedad de un periodo histórico, que en la mayoría de los casos deben ser conservados para su nueva puesta en valor y en otros, su nueva función” (p.22), por su parte el grupo de profesionales Españoles AESVAL (2024), hace la mención de que la “arquitectura patrimonial define la identidad de una comunidad. Cada edificio histórico es un testimonio único e insustituible de la historia y la cultura locales. La pérdida de estos elementos patrimoniales supone un daño irreparable para la comunidad, afectando su cohesión social” (p.01).

Comprender la génesis de la aparente indiferencia hacia la arquitectura colonial venezolana requiere una meticulosa revisión de los hitos o momentos clave que han moldeado la conciencia colectiva y han conducido a que la población tenga una mentalidad de desidia total frente al interés histórico de la arquitectura colonial venezolana, ¿existen factores sociales, económicos y/o educativos que han contribuido a esta desvalorización? paralelamente, es fundamental analizar las motivaciones y los enfoques de aquellos que intervienen en estas edificaciones, ¿sus acciones reflejan una comprensión profunda del valor patrimonial o están impulsadas por consideraciones meramente pragmáticas o estéticas contemporáneas? La posible convergencia o divergencia entre la

percepción popular y las prácticas de intervención es un punto crítico para entender la magnitud del problema y diseñar soluciones coherentes.

El surgimiento del modernismo en Venezuela a mediados del siglo XX fue un factor social y económico que tuvo un profundo impacto en la valoración del patrimonio arquitectónico colonial. La estética innovadora y funcional de la arquitectura modernista, con sus líneas limpias y su énfasis en la funcionalidad, contrastó marcadamente con la arquitectura colonial, percibida como anticuada y poco práctica. Este contraste contribuyó a una desvalorización del patrimonio colonial, visto entonces como un vestigio del pasado que no se ajustaba a las necesidades de una sociedad en constante cambio, dichas diferencias se pueden observar en el conjunto de imágenes a continuación.



Contraste de edificación colonial vs edificación moderna: Museo casa de la estrella, edificación Colonial (1664) - Museo de la cultura de Carabobo, edificación Moderna (1986). Fuente: Elaboración propia.

La aguda observación de Mario Briceño Iragorry sobre lo que denominó la “crisis de pueblo” y la primacía del modernismo sobre el colonialismo en la mentalidad venezolana, ofrece una perspectiva histórica crucial para entender la actual situación. Mario Briceño Iragorry en su libro “Mensaje sin destino” de 1951, anticipaba una progresiva desconexión con el sentido colonial, donde la fascinación por las corrientes arquitectónicas foráneas, portadoras de una estética percibida como más novedosa y progresista, comenzaba a eclipsar el valor intrínseco del legado colonial.

La transición de las ciudades coloniales a ciudades

modernas, fue un proceso que se desarrolló de manera muy rápida en el país, debido a que la población estaba fuertemente influenciada por las grandes ciudades de Europa y donde arquitectos como Carlos Raúl Villanueva, Jorge Romero Gutiérrez, entre otros, vieron la oportunidad de modernización desde un punto de pensamiento racionalista.

El auge económico del país permitió en ese entonces que muchas construcciones coloniales fueron demolidas para dar paso a la creación de sistemas de infraestructura y urbanismos con las acentuadas características de líneas simples de la arquitectura modernista de la época, que era la aclamación general del nuevo ideal nacional, al respecto Medina Luis (2023) expresa que “hay cosas que se vinculan con la tradición, con el pasado y la identidad de una sociedad. Una de esas cosas son las antiguas casas donde habitaron y tuvieron sus vivencias los que nos antecedieron” y en la misma publicación termina por expresar que “la llamada mandarina del progreso ha derribado o mutilado muchas de aquellos caserones solariegas que vieron nacer, crecer, crear y luchar a los que forjaron nuestra sociedad de hoy” (p.01).

Esta elección, impulsada quizás por un anhelo de modernización y una cierta desvalorización de lo autóctono, marcó un punto de inflexión donde la arquitectura venezolana; como reflejo de su ideología y raíces, se enfrentó a una creciente vulnerabilidad, dándole mayor relevancia a la incorporación y creaciones de elementos y estructuras arquitectónicas foráneas que traían al país aires novedosos frente al hecho de mantener la estructura neurálgica de la ideología venezolana que los venía identificando de forma excelsa por aproximadamente 400 años. La erosión de este patrimonio arquitectónico venezolano en el tiempo no es un fenómeno reciente, sino un proceso gradual que se ha extendido a lo largo de varias décadas. En su núcleo, subyace un complejo fenómeno de desarraigo cultural, una desconexión progresiva de la sociedad con su propia historia y sus manifestaciones tangibles.

Esta distancia cultural ha facilitado la adopción de nuevas corrientes de diseño arquitectónico, muchas de ellas inspiradas en modelos extranjeros, que, si bien han enriquecido el panorama constructivo del país, en ocasiones han relegado y eclipsado el valor y la continuidad del estilo arquitectónico que durante generaciones fue un sello distintivo de la identidad nacional. Esta pérdida paulatina implica la desaparición no solo de edificios, sino

también de un lenguaje constructivo único y de las historias que estos espacios contenían.

El desarraigo del venezolano con su historia colonial, es un fenómeno complejo que se ha manifestado a lo largo del tiempo, la identidad nacional venezolana, moldeada constantemente por factores históricos y culturales, ha experimentado una evolución que ha distanciado a la sociedad de sus raíces y tradiciones y esta desconexión se refleja en la falta de interés por el patrimonio arquitectónico colonial, visto como un remanente de un pasado lejano y ajeno a la realidad actual de los connacionales, con la cual no sienten ningún apego.

2. Recuentos arquitectónicos e ideas interventistas

El tejido urbano de cualquier ciudad se compone de una diversidad de edificaciones, muchas de las cuales aportan una profunda significación histórica, actuando como ventanas al pasado. Esta cualidad intrínseca posiciona a la arquitectura colonial a una categoría de elevada jerarquía cultural, trascendiendo su mera función utilitaria o estética. Según García Andreia (2020), “la arquitectura es siempre una expresión de su tiempo, incluso cuando imita un tiempo pasado, revelando una comprensión nostálgica del mundo, a través de las llamadas neo-arquitecturas” (p.01).

Las edificaciones no son simplemente agregados de materiales inertes como ladrillos, acero y concreto; encierran en su estructura y en sus transformaciones a lo largo de la historia, una dimensión intangible pero palpable: el Tiempo mismo, este material único e irreproducible se manifiesta en las huellas del uso, en las modificaciones estructurales y en la pátina de los años, narrando silenciosamente las vidas y los acontecimientos de quienes habitaron y se relacionaron con estos espacios.

De Molina Santiago (2012) reconoce que el tiempo “actúa por medio de un orden constructivo capaz de dejar impreso tanto la superposición de cada uno de los componentes, como el sudor y el esfuerzo de quienes han producido la obra” (p.01) en la misma publicación expresa que “actúa, finalmente como un organismo vivo, desde su nacimiento hasta su ruina, capaz de envejecer y acompañar a su contexto como testigo insobornable de la historia” (p.01). Preservar las edificaciones coloniales es, por lo tanto, conservar las narrativas temporales que

enriquecen la comprensión del pasado.

Las cifras proporcionadas por el Instituto de Patrimonio Cultural de Venezuela (IPC) ofrecen una perspectiva cuantitativa del vasto legado colonial del país, con un énfasis significativo de desarrollo en las edificaciones religiosas y civiles. Sin embargo, es crucial reconocer que este inventario, que contabiliza 11.000 bienes; con tan solo 604 declarados patrimonio nacional, apenas representa una fracción del patrimonio arquitectónico colonial real. La disgregación de los bienes según el IPCV se puede detallar a continuación:

- Religiosos: 4.895 lo que representa el 44,5%
- Civiles: 2.563 lo que representa el 23,3%
- Arqueológicos: 1.562 lo que representa el 14,2%
- Urbanos: 726 lo que representa el 6,6%
- Militares: 572 lo que representa el 5,2%
- Bienes muebles: 539 lo que representa el 4,9%
- Conmemorativos: 99 lo que representa el 0,9%
- Industriales: 44 lo que representa el 0,4%

Los porcentajes descritos solo hacen referencia a los bienes culturales que a la fecha se encuentran en buenas condiciones, pero un número considerable de edificaciones, cuyo valor histórico podría ser igualmente significativo, permanece fuera de este registro oficial debido a su avanzado estado de deterioro, catalogadas en muchos casos como ruinas irrecuperables. La dificultad para obtener una cifra precisa de estas edificaciones olvidadas se ve exacerbada por las limitaciones presupuestarias que enfrenta el IPC, restringiendo la capacidad de realizar expediciones de campo exhaustivas para su identificación y documentación. Esta invisibilidad estadística subraya la urgencia de abordar la preservación antes de que más testimonios arquitectónicos de la era colonial venezolana se pierdan irremediablemente.

Las edificaciones coloniales, que constituyen una parte fundamental del patrimonio arquitectónico venezolano y un testimonio directo de su historia, han sido particularmente vulnerables al paso del tiempo y a la falta de atención sistemática. Este descuido progresivo ha generado un ambiente propicio para la aparición y el avance de diversas patologías constructivas, desde problemas estructurales hasta deterioro de materiales y acabados.

Esta acumulación de daños, intensificada con cada año de inacción, ha iniciado una espiral descendente de decadencia, haciendo cada vez más complejo y costoso implementar las medidas necesarias para su conservación y mantenimiento a largo plazo.

La falta de estrategias efectivas de preservación ha tenido consecuencias tangibles y preocupantes para el patrimonio arquitectónico colonial venezolano, dadas por las pérdidas definitivas intencionales y no intencionales de las estructuras físicas. Un número significativo de estructuras, incluso aquellas con un reconocido valor histórico, han sido demolidas para dar cabida a desarrollos modernos, marcados por una lógica de renovación urbana a menudo insensible al legado preexistente.

La transformación de casas coloniales en restaurantes o fuertes militares en hoteles, si bien puede asegurar su supervivencia física, para el pensar de muchos, a menudo conlleva una pérdida irreparable de su autenticidad y de la conexión con su pasado, lo cual en sí mismo es una cuestión de análisis propio de una investigación más detallada orientada a los saberes y pensares del individuo venezolano. Algunos ejemplos notables incluyen a la Casa Guipuzcoana ubicada en La Guaira, que funciona hoy en día como un restaurante y que en la época colonial era la sede de una empresa que monopolizaba el comercio entre España y Venezuela entre 1728 y 1785.

Otras edificaciones, aunque aún en pie, sufren el evidente abandono y la ruina, convirtiéndose en testimonios fehacientes y silenciosos de la desidia del venezolano frente a la pérdida agonizante del legado arquitectónico colonial de sus ciudades. Y finalmente, algunas han experimentado una salvación ambigua, a través de procesos de reconstrucción o reestructuración que implican un cambio moderado o hasta radical en su uso original, aunque por lo menos conservan gran parte del carácter estructural colonial de la construcción, si bien, siempre priorizando la rentabilidad económica por encima de la conservación de su significado histórico y cultural intrínseco.

Podría mencionarse el caso de la casa Herrera en Puerto Cabello, Estado Carabobo, que hoy en día está siendo administrada por la gobernación del estado después de ser intervenida y transformada en el Museo de la ciudad de Puerto Cabello. Esta construcción colonial era la residencia de la familia Herrera, quienes eran estimados miembros de la Orden de los Caballeros de Calatrava

y propietarios de plantaciones cacaoteras.

El caso particular de la casa Herrera ahora Museo de la ciudad de Puerto Cabello, se suma a los pocos proyectos que a nivel nacional se le ha estado brindando una oportunidad de intervención que al menos permite preservar una muy pequeña parte de la estructura colonial, manteniendo algunos elementos para el disfrute de las generaciones futuras. Estas intervenciones están patrocinadas por la gobernación del Estado Carabobo quien desde el año 2023 ha sido una de las primeras gobernaciones en destinar parte del presupuesto anual al mantenimiento y resguardo de sus estructuras históricas. Lamentablemente no es una acción que se replique en el resto de la nación.

La pérdida de edificaciones patrimoniales en Venezuela es ciertamente un problema multifactorial, por un lado, las patologías propias de la antigüedad de las estructuras, la calidad de los materiales de construcción, las condiciones ambientales adversas que contribuyen al deterioro de estos edificios y por otro lado, la falta de inversión en mantenimiento y conservación, así como la intervención inadecuada en algunos casos, han acelerado su deterioro. Además, la presión de la urbanización y el desarrollo económico ha llevado a la demolición de algunas edificaciones coloniales para dar paso a nuevos proyectos.

En el caso particular del estado Carabobo, durante varias décadas han sido muchas las edificaciones coloniales han sido demolidas o han sucumbido al deterioro natural como, por ejemplo, la legendaria casa de los Minguet Letteron que originalmente perteneció a José Ignacio Landaeta, fue una casa frecuentada por las más importantes personalidades de Valencia y otros estados del país., entre ellos, José Antonio Páez y Arturo Michelena.

La mencionada edificación ubicada en la calle Independencia entre Carabobo y Soublette sufrió, en el año 2023, el colapso de una parte de sus paredes perimetrales y, desde entonces, ha permanecido cerrada y sin ninguna intervención, como se puede apreciar en el conjunto de imágenes a continuación de la situación actual de la edificación colonial.

Las estadísticas del IPC muestran que al menos 20 casas coloniales han caído en las últimas dos décadas, y muchas más han sido demolidas para construir edificios comerciales. Existe un consenso entre los profesionales



Situación actual de la edificación: Casa de los Minguet Letteron. Estructura Colonial (1832.) Fuente: Elaboración propia.

de la ingeniería y la arquitectura en Venezuela respecto a la alarmante aceleración de la pérdida del patrimonio arquitectónico colonial, esta situación no puede atribuirse únicamente a la desconexión cultural de la población con su historia, sino que un conjunto complejo de factores intrínsecos a las propias edificaciones contribuye significativamente a su deterioro.

La antigüedad inherente de estas estructuras las hace más susceptibles a las patologías constructivas. Asimismo, las tecnologías constructivas empleadas en la época colonial, aunque valiosas históricamente, pueden presentar limitaciones en su durabilidad frente a las condiciones ambientales tropicales del país, caracterizadas por alta humedad, temperaturas elevadas y fenómenos meteorológicos adversos, que impactan de manera directa y progresiva la integridad de los materiales y las estructuras.

El proceso de deterioro natural y recurrente de las edificaciones coloniales se ve lamentablemente exacerbado por prácticas de intervención deficientes y, en algunos casos, negligentes. Los malos y viciosos procedimientos en la restauración y modificación, caracterizados por la falta de rigor técnico y la ausencia de una comprensión profunda de los valores patrimoniales, ocasionan daños irreparables a las características arquitectónicas originales. Estas intervenciones inadecuadas, que se manifiestan en reconstrucciones carentes de autenticidad y en modificaciones de fachadas sin criterio histórico, no solo aceleran el deterioro físico, sino que también erosionan la identidad histórica y cultural de la arquitectura colonial venezolana, transformando elementos genuinos

en imitaciones superficiales que desvirtúan su significado original.

3. La complejidad transdisciplinar e intentos de preservación

Adoptar una perspectiva que integre el conocimiento tecnológico con la comprensión de la complejidad transdisciplinar inherente al problema de la conservación patrimonial revela una preocupante falta de atención al análisis de patologías en las edificaciones coloniales venezolanas. La omisión sistemática de la aplicación de una terapéutica adecuada y específica para cada caso de deterioro ha contribuido de manera significativa a la pérdida irreparable de valiosos ejemplos de la historia arquitectónica del país. Desde una perspectiva ética personal y profesional, resulta imperativo enfatizar el valor trascendental de salvaguardar el registro histórico colonial de la arquitectura prolongando en el tiempo su existencia, lo que permite que funcionen como un pilar fundamental para el fortalecimiento de la identidad cultural de la nación venezolana.

En consonancia con la preocupación expresada en este artículo, el CAV (2023) hace efusivamente “un llamado al merecido respeto que corresponde a los bienes arquitectónicos que están en las ciudades y pueblos, a aquellos que están siendo modificados de manera desconsiderada, atropellante en su esencia, vandalizados y hasta destruidos” (p.01), de la misma forma, lamentan profundamente intervenciones que se han realizado en obras simbólicas y de importancia, así como también el desempeño de colegas que se han prestado para la realización de tales atropellos, “dada la situación actual, urge hacer esfuerzos por la restauración y conservación del patrimonio arquitectónico. La valoración justa de la obra y su contexto es más que necesaria, es indispensable. Ya basta de tanta desconsideración, destrucción, irrespeto” (p.01).

La organización subraya la urgencia de intensificar los esfuerzos en la restauración y conservación del patrimonio, enfatizando que una valoración justa de la obra y su contexto histórico y cultural no es solo necesaria, sino indispensable, clamando por un cese de la desconsideración, la destrucción y el irrespeto hacia este legado. Las reflexiones precedentes suscitan cuestiones e interrogantes fundamentales sobre la capacidad técnica y la sensibilidad cultural de la sociedad venezolana en relación con su patrimonio arquitectónico. ¿Poseen los profesionales ve-

nezolanos las habilidades y el conocimiento especializado necesarios para intervenir en estructuras históricas de manera respetuosa y efectiva?, ¿existe en la conciencia colectiva un arraigado sentido de afinidad y valoración hacia la propia historia y sus manifestaciones arquitectónicas?

Estas preguntas, con profundas implicaciones éticas, sugieren una respuesta inicialmente negativa, al menos en una evaluación superficial. Sin embargo, lo que emerge con claridad es la intrínseca conexión entre la preparación profesional y la valoración cultural: una mayor conciencia histórica y cultural podría traducirse en una demanda de intervenciones más respetuosas y viceversa.

Una idea controversial que expresa Duque Cañas Juan Pablo (2018) refiere a que “los arquitectos, en general, en su oficio profesional, reniegan de la historia por considerarla más un obstáculo para la concreción de sus propuestas que un elemento esencial para comprender el entorno espacial y humano en el que actuarán” (p.19). Sin embargo, el mismo autor también añade que “los planes académicos de arquitectura destinan a la historia una buena proporción de sus espacios formativos, ¿a qué se debe, entonces, que los arquitectos ya profesionales hagan tabula rasa de lo estudiado en tanto tiempo destinado para ello, sin lograr el objetivo fundamental de hacerlo consciente de su responsabilidad histórica?” (p.19).

Duque Cañas Juan Pablo (2018) culmina reflexionando que “si se insiste en que estos espacios permanezcan, es porque resulta fundamental que los arquitectos comprendan cuáles y de qué tipo fueron los retos que en el pasado debieron afrontar otros arquitectos en su momento. Pero se falla en concientizarlos de que son sujetos de una historia que ellos protagonizan y de la que también deben responsabilizarse” (p.23).

La formación de arquitectos e ingenieros en Venezuela ha evolucionado a lo largo del tiempo, pero la inclusión de la preservación del patrimonio en los planes de estudio universitarios, ha sido variable. Algunos programas académicos han integrado asignaturas relacionadas con la conservación y restauración del patrimonio, pero otros carecen de una formación específica en este campo. Esta falta de preparación puede contribuir a la toma de decisiones inadecuadas en la intervención de edificios patrimoniales.

A lo largo de la historia, la preservación de la arquitectura patrimonial ha sido un tema discutido y al cual se

le atribuye mucho valor en especial a nivel internacional, como lo expresa para el Instituto Universitario Politécnico Santiago Mariño, Gil Alejandra (2024) con la motivación de mantener “la cohesión social, fomentando el respeto por el entorno construido y promoviendo el dialogo intergeneracional” (p.04), para hacer realidad este tipo de expresiones se ha hecho por largo tiempo el uso normativa de las cartas de preservación y restauración arquitectónica, tal es el caso de la evolución histórica con:

- La Carta de Atenas en 1931
- Congreso de la Unión Internacional de Arquitectos, Moscú en 1958
- La Carta de Venecia en 1964
- La Carta de Amsterdam en 1975 (no cuenta con aceptación universal)

La Carta de Venecia significó hace más de 50 años atrás un paso para la aplicación, en el ámbito mundial, de principios normativos en cuanto a la teoría y la práctica de la restauración arquitectónica, en la carta se examina separadamente la conservación y la restauración. La conservación se considera ante todo como un mantenimiento sistemático del monumento, a través de su utilización moderna que, sin embargo, no debe alterar la distribución y el aspecto del edificio. La restauración es considerada como un proceso que debe tener un carácter excepcional, cuya finalidad es la de conservar y poner de relieve los valores formales e históricos del monumento, y se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y a las partes auténticas.

Aunque la Carta de Venecia es el documento vigente de carácter internacional y con aceptación universal sobre la conservación y restauración de patrimonios y ha sido la piedra de fundación para grandes aportaciones en el campo, desde los años 90 se encuentra bajo la lupa del debate ya que se han manifestado opiniones respecto a que por tener más de 50 años, se debe actualizar la doctrina y filosofía plasmada en la Carta, subrayando como lo expresa el Director del Patrimonio Mundial, López Morales Francisco Javier (2016) que “para el futuro el texto debería abordar una visión interdisciplinaria con una perspectiva regional y nacional a efectos de encontrar mejores soluciones para las necesidades de las nuevas generaciones y con una óptica abierta más que una visión técnica y estrecha” (p.01).

Las cartas de preservación, como la Carta de Venecia, han desempeñado un papel protagónico en la protección del patrimonio arquitectónico a nivel internacional. Sin embargo, su efectividad en Venezuela ha sido limitada debido a varios factores. Por un lado, la falta de recursos y la incapacidad de las instituciones gubernamentales para hacer cumplir las normas han dificultado su aplicación. Por otro lado, la falta de conciencia y educación sobre el alto valor del patrimonio ha contribuido a la indiferencia hacia estas cartas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Recordando las palabras del arquitecto ítalo-venezolano e historiador de la arquitectura colonial venezolana Gasparini Graziano (2009) “yo no he visto ninguna otra ciudad de América Latina, capital, sobre todo, que haya destruido tanto de su patrimonio arquitectónico como se destruyó en Caracas. Aquí ha quedado de colonial la Casa Natal del Libertador, por razones obvias” (p.01).

La encrucijada entre la preservación de la historia arquitectónica colonial y el avance de la arquitectura moderna en las ciudades de Venezuela plantea una interrogante crucial: ¿se está, inadvertidamente, desdibujando las páginas tangibles del pasado?, si bien, el país cuenta con organizaciones como el Instituto de Patrimonio Cultural de Venezuela, la fundación de arquitectura y ciudad, respaldada por la UCV y un marco legal que teoriza la protección de este legado, existe una desconexión entre la normativa y su efectiva implementación.

La realidad palpable revela una respuesta igualmente crucial que la pregunta planteada, sí; se puede asumir una pérdida irreversible de las páginas tangibles del pasado a través de su arquitectura colonial en estado creciente de olvido, irresponsabilidad, decadencia y ruinas. El legado arquitectónico colonial de Venezuela sigue estando presente en la actualidad, pero, aunque está vivo, es de recalcar que es bajo un estado de diagnóstico alarmante de agonía, en donde más que buscar una cura, las organizaciones y el marco legal solo aplican tratamientos paliativos.

La falta de priorización y la orientación de recursos hacia la funcionalidad económica, en detrimento de la conservación histórica intrínseca, evidencian una gestión que, aunque no necesariamente errónea en su totalidad, de inmediato requiere una revisión profunda. La propues-

ta de elaboración de una Carta Venezolana de Conservación y Restauración emerge como la respuesta ideal y factible a la problemática y no solo como una necesidad técnica, sino como un imperativo ético.

Este documento podría establecer parámetros claros y menos invasivos para la evaluación e intervención de las estructuras coloniales, alejándose de prácticas que borran su identidad. Al hacerlo, se facultaría a las organizaciones gubernamentales para dirigir acciones más coherentes y efectivas, honrando el legado que, como bien señala López Morales (2016), “este legado recibido de las generaciones pasadas nos obliga moralmente a preservarlo para nuestros hijos” (p.01).

En última instancia, la salvaguarda de la historia colonial arquitectónica de las ciudades no es una batalla contra el progreso, sino una inversión en la identidad cultural, reconocer el valor intrínseco de la arquitectura colonial, no como un obstáculo para la modernidad, sino como un testimonio vivo del devenir, es fundamental para construir un futuro que dialogue con su pasado.

La coexistencia respetuosa y la aplicación de principios de conservación rigurosos son los pilares para evitar que la riqueza histórica de las ciudades de Venezuela se desvanezca bajo el ímpetu de la modernidad, permitiendo así que las piedras angulares de la identidad colonial sigan narrando la historia de Venezuela a las generaciones venideras.

La conclusión orienta a la recomendación urgente de una reflexión profunda y la necesidad de formular una Carta Venezolana de Conservación y Restauración que establezca parámetros claros para la intervención del patrimonio colonial, lo que permite a su vez abogar por una simbiosis armónica entre la arquitectura colonial y la moderna, donde el respeto por la memoria construida guíe el desarrollo urbano.

La formulación de una Carta Venezolana de Conservación y Restauración incluye una redefinición de lo que la nación venezolana y sus instrumentos estatales van a considerar patrimonio y se podría plantear el redefinir los criterios meramente temporales para calificar las obras patrimoniales. Se incluiría lo concerniente a una Carta Venezolana de Preservación del patrimonio, la estructuración de categorías de los elementos patrimoniales, los inventarios organizados por categorías patrimoniales, la estructura operativa que rija las actuaciones

públicas y privadas dirigidas al tratamiento de los bienes, la determinación de una terapéutica general para cada caso de patología evidenciada, según la naturaleza del bien.

La preservación de este legado se presenta como una inversión en la identidad cultural venezolana, un imperativo ético para las generaciones presentes y futuras, evitando que la historia arquitectónica se desvanezca.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AESVAL, Lógica de valoraciones. (2024). Arquitectura y valorización del patrimonio cultural. España. Recuperado de <https://acortar.link/mXo7fg>
- Briceño Iragorry, Mario. (1951). Mensaje sin destino. Monte Ávila editores. Venezuela.
- Carretón, Adrián. (2024). El patrimonio arquitectónico. Revista Patrimonio Inteligente. Volumen 327. España. Recuperado de <https://acortar.link/uFyFAu>
- Colegio de arquitectos de Venezuela. (2023). Patrimonio arquitectónico venezolano: valoración, conservación y destrucción. Comunicación en respuesta a Francisco Pimentel, Archivo de la categoría: Nota editorial de la revista Fundación Arquitectura y Ciudad. Recuperado de <https://acortar.link/KZZP7Y>
- De Molina, Santiago (2012). Tiempo y arquitectura. Revista Proyectos Múltiples, arquitectura. Publicación del 20 de marzo de 2012. España. Recuperado de <https://acortar.link/qCf3G7>
- Duque Cañas, Juan Pablo. (2018). Historia y arquitectura: apuntes para un debate. Universidad de los Andes. Revista Dearq, número 22. Colombia. Recuperado de <https://acortar.link/DWgw2U>
- García, Andreia. (2020). El tiempo en la arquitectura. Fundación arquia blog. Categoría: Pensamiento y Crítica. España. Recuperado de <https://acortar.link/ke7Neb>
- Gasparini, Graziano. (2009). Entrevista publicada en Pro-avinci. Por Burelli Guadalupe, el 23-09-2009 y republicada el 30-11-2019. Venezuela. Recuperado de <https://acortar.link/Cfkjik>
- Gil, Alejandra & Gil, Emily. (2024). Edificios patrimoniales. Trabajo de investigación para el Instituto Politécnico Santiago Mariño. Venezuela. Recuperado de

